ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS Nº 02/2020
MODALIDAD: Contratación Directa
EXPEDIENTE Nº DNCP 301.874 – ID 375.309
LLAMADO "IMPRESOS VARIOS"
FECHA: 07 de Marzo de 2018
HORA: 14:30

En la ciudad de Filadelfia, a los ocho días del mes de Mayo del año dos mil veinte siendo las catorce y treinta horas, se reúnen los miembros del comité de evaluación creado por Resolución IM Nº 08/2016, para estudiar las ofertas presentadas en el acto de apertura de sobres de la Contratación Directa **ID 375.309** – **"IMPRESOS VARIOS"** con el objeto de dar cumplimiento de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", sus modificaciones y reglamentaciones vigentes.

ANTECEDENTES

En fecha 4 de marzo del 2020 siento las nueve horas con quince minutos, al cumplirse la presentación de ofertas, **ID N°375.309** se procedió a la apertura de los sobres del presente llamado de **"IMPRESOS VARIOS",** presentado por la siguiente empresa: **GRAFICA MONARCA S.R.L.** en base y labrándose acta conforme a lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Publicas" indicándose la siguiente conformación de precio:

OFERENTE GRAFICA MONANRCA S.R.L.

Ítems del llamado Impresos varios con ID: 375309								
Total, Contrato Abierto: por Cantidad , Abastecimiento simultáneo: No								
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	82121507-006	Impresión de facturas o comprobantes	Unidad	UNIDAD	20.000	40.000	210	8.400.000
2	82121507-012	Impresión de talonarios varios	Unidad	TALONARIO	13	25	32.000	800.000
3	82121507-012	Impresión de talonarios varios	Unidad	TALONARIO	13	25	30.000	750.000
4	82121507-012	Impresión de talonarios varios	Unidad	TALONARIO	15	30	36.000	1.080.000
5	82121507-012	Impresión de talonarios varios	Unidad	TALONARIO	25	50	30.000	1.500.000
6	82121507-021	Impresión de calendario	Unidad	EJEMPLAR	1.000	2.000	5.000	10..00.000
							Precio Total	**22.530.000**

Anexo E
Documentos de la Oferta

GRAFICA MONARCA S.R.L.

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Cumple	No Cumple
a) Formulario de Oferta *	☑	
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	☑	
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	☑	
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	☑	

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	Cumple	No cumple
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	☑	
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	☑	
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	☑	
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	☑	
e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.		
III. Otros documentos.	**Cumple**	**No cumple**
-Copia de contratos que demuestren la efectiva prestación de servicios a instituciones privadas o del estado y en relación al volumen y complejidad de los servicios solicitados.	☑	

***Documentos Sustanciales: presentar con la oferta pues no son susceptibles de presentación**

posterior a la fecha de presentación y a apertura de ofertas.-

Observación: Los oferentes que estén inscriptos en el **Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)**, al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "**ACTIVOS**".

EVALUACION

a) Capacidad Legal

De acuerdo al contenido del Acta de Apertura, y la comprobación visual de los documentos obrantes en el expediente, la Empresa **GRAFICA MONARCA S.R.L. RUC 80013965-8** presento una oferta de **Gs. 22.530.000**, ha cumplido con la presentación de la documentación sustancial requerida en el PBC.

Así mismo, de la revisión de las especificaciones técnicas del producto ofertado por **GRAFICA MONARCA S.R.L**, se comprueba que las mismas son lo previsto en el PBC.

Con respecto a la **Evaluación Económica**, este Comité Evaluador ha comprobado que los precios del oferente sobre pasaron la **Disponibilidad Presupuestaria**.-

RECOMENDACIÓN

Por lo tanto este Comité recomienda declarar Desierta la Licitación **ID 375.309** conforme al **Art. 30 incisa c de la Ley 2051/03**

Es nuestro Evaluación

.....	.....	.....
Lic. Juan Carlos Aquino	Lic. Pedro Derlis Salinas	Claudelino Rodas
Contador	*Jefe del Departamento Financiero*	Secretario General
Municipalidad de Filadelfia	Municipalidad de Filadelfia	Municipalidad de Filadelfia